



**ASUNTO: CERTIFICACIÓN.**

Licenciado David Ernesto Robles Galván, en mi carácter de Secretario General, fui nombrado Titular de la Secretaria General, por acuerdo del Ayuntamiento aprobado en sesión Ordinaria No. 1 de fecha 01 primero de Octubre del 2015 dos mil quince, y que me encuentra plenamente facultado el vigilar que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estrictos apego a derechos, así como refrendar con mi firma los documentos de acuerdos y comunicaciones del Ayuntamiento; y conforme, a lo establecido por el diverso 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; tengo a bien.

**C E R T I F I C A R :**

Que el Gobierno Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco, no cuenta con fideicomisos, razón por la cual no se generan Estados de Cuenta de Fideicomisos, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 8, Fracción V, Inciso X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ATENTAMENTE:**

MASCOTA, JALISCO; 28 DE ABRIL DE 2016.

*[Handwritten signature]*

Licenciado David Ernesto Robles Galván  
Secretario General del Honorable Ayuntamiento  
Constitucional de Mascota, Jalisco.  
Administración Pública Municipal 2015-2018.



3:00 pm  
29 ABR 2016  
**RECIBIDO**  
FIRMA



**MASCOTA**  
JALISCO  
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

*¡Un Gobierno Cercano a la Gente!*

Ayuntamiento No.1. Col. Centro  
C.P. 46900,  
Mascota Jalisco

01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52